

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	San Cristóbal
Código del proyecto	2667
Nombre del proyecto	Gobierno de lo Cotidiano
Etap ­ a del proyecto	Inversión/Ejecución/Operación

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"SAN CRISTÓBAL TERRITORIO DE OPORTUNIDADES, CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 5. Bogotá Confía en su Gobierno			
Programa	Programa 33. Fortalecimiento institucional para un Gobierno confiable			
Sector	GOBIERNO			
Líneas de inversión	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Gobierno confiable	Fortalecimiento institucional	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas
	Gobierno confiable	Inspección, vigilancia y control.	IVC	Estrategias de inspección, vigilancia y control realizada
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central

Presencia de limitaciones en la capacidad institucional y administrativa para garantizar una gestión pública eficiente, oportuna, articulada y orientada al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y la atención efectiva de las necesidades territoriales de la ciudadanía. Esta situación se relaciona con limitaciones en la capacidad organizacional, técnica y operativa para el desarrollo de los procesos de planeación, ejecución, seguimiento, evaluación, inspección, vigilancia y control requeridos para el cumplimiento de las competencias asignadas a la administración local. Asimismo, se evidencian necesidades asociadas al fortalecimiento del talento humano, apoyo administrativo y logístico, infraestructura física, herramientas tecnológicas, mobiliario, parque automotor y demás recursos necesarios para garantizar una adecuada prestación de los servicios institucionales y el cumplimiento de las funciones misionales.

De igual manera, persisten dificultades para fortalecer la presencia institucional y el ejercicio de las acciones de control territorial, convivencia, recuperación del espacio público, gestión ambiental y seguimiento urbanístico, en el marco de las competencias establecidas por la normatividad vigente, particularmente las relacionadas con inspección, vigilancia y control.

Lo anterior ha generado afectaciones en la percepción ciudadana frente a la gestión pública local, disminución en los niveles de confianza institucional, limitaciones en la capacidad de respuesta a las demandas territoriales y dificultades para garantizar una atención integral, eficiente y transparente a la ciudadanía. Asimismo, se presentan retos asociados a la apropiación institucional, el fortalecimiento de la gobernanza local y el cumplimiento efectivo de las funciones administrativas y policivas requeridas para el adecuado desarrollo del territorio.

Antecedentes

En el marco del fortalecimiento institucional de las Alcaldías Locales del Distrito Capital, se han adelantado diferentes estrategias orientadas a mejorar la capacidad administrativa, operativa y técnica para la prestación de bienes y servicios a la ciudadanía y el cumplimiento de las funciones asignadas a las administraciones locales. Estas acciones han buscado fortalecer los procesos de planeación territorial, atención ciudadana, inspección, vigilancia y control, gestión ambiental, recuperación del espacio público y articulación interinstitucional. No obstante, las dinámicas territoriales, el crecimiento de las necesidades ciudadanas y el incremento de las competencias administrativas y policivas asignadas a las Alcaldías Locales han generado nuevos retos relacionados con la capacidad institucional para responder de manera oportuna, eficiente y articulada a las demandas del territorio. En este contexto, se han identificado necesidades asociadas al fortalecimiento del talento humano, la modernización administrativa, el mejoramiento de herramientas tecnológicas y logísticas, y la optimización de los mecanismos de seguimiento, control y gestión territorial.

Asimismo, la implementación de disposiciones normativas relacionadas con convivencia ciudadana, control urbanístico, protección ambiental y recuperación del espacio público ha incrementado la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de actividades de inspección, vigilancia y control, así como para mejorar los procesos de atención y respuesta a la ciudadanía.

De igual manera, se ha evidenciado la importancia de fortalecer los mecanismos de comunicación institucional, participación ciudadana y transparencia administrativa, con el propósito de mejorar la relación entre la ciudadanía y la administración local, promover la confianza institucional y fortalecer la gobernabilidad democrática en el territorio.□

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

Actualmente, la administración local enfrenta importantes desafíos relacionados con el fortalecimiento de su capacidad institucional, administrativa y operativa para garantizar el cumplimiento efectivo de sus competencias y responder de manera integral a las dinámicas y necesidades del territorio. El incremento de las demandas ciudadanas, la complejidad de las problemáticas locales y la ampliación de funciones asociadas a la gestión territorial requieren procesos administrativos más eficientes, articulados y orientados al mejoramiento continuo de la gestión pública local.

En este contexto, se identifican necesidades relacionadas con el fortalecimiento del talento humano, el apoyo técnico, profesional y asistencial, así como la modernización de herramientas tecnológicas, infraestructura física, mobiliario, equipos y recursos logísticos necesarios para optimizar los procesos institucionales y mejorar la prestación de servicios a la ciudadanía.

Asimismo, persisten retos asociados al fortalecimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control en materia de convivencia ciudadana, urbanismo, espacio público, gestión ambiental y control territorial, especialmente frente a dinámicas relacionadas con ocupaciones irregulares, disposición inadecuada de residuos, afectaciones a zonas de reserva ambiental y demás comportamientos contrarios a la normatividad vigente. Estas situaciones demandan una mayor capacidad operativa y técnica para el desarrollo de actuaciones administrativas oportunas, eficaces y ajustadas al marco legal.

De igual manera, se evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de comunicación institucional, transparencia y relacionamiento con la ciudadanía, con el fin de mejorar la percepción institucional, promover la participación ciudadana y garantizar mayor claridad frente a las competencias, funciones y alcances de la administración local.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Conjunto de personas residentes en la localidad de San Cristóbal.	409106,0	Localidad cuarta (4) de San Cristóbal	Personas	Cálculos y proyecciones recientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Secretaría Distrital de Planeación (SDP).

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Habitantes de la Localidad	Beneficiario	Mejorar su calidad de vida y bienestar a través de bienes y servicios que ofrece la administración	Receptores de los bienes y servicios y veedores del uso de los recursos
2	Fondo de Desarrollo Local	Cooperante	Cumplir las funciones administrativas, entregar adecuados bienes y servicios y ganar gobernabilidad	Financiación
3	Sectores con desconfianza hacia la	Oponente	Manifestar inconformidad frente a la gestión pública o decisiones administrativas.	Pueden afectar la legitimidad institucional y dificultar procesos de articulación comunitaria.
4	Organizaciones sociales y comunitarias	Cooperante	Fortalecer la participación comunitaria y la articulación con la institucionalidad local.	con la institucionalidad local. Apoyo en procesos de participación, diálogo comunitario y seguimiento ciudadano.
5	Entes de control	Cooperante	Garantizar el cumplimiento normativo, la transparencia y el adecuado uso de los recursos públicos.	Seguimiento, vigilancia y control de la gestión institucional.
6	Comunidades y grupos poblacionales	Beneficiario	Acceder a una administración más cercana, eficiente, incluyente y transparente.	Participación en espacios de diálogo, concertación y construcción territorial.
7	Sector comercial y actores económicos	Beneficiario	Contar con reglas claras, control institucional y acompañamiento administrativo.	Cumplimiento normativo y articulación con estrategias institucionales.

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer la gestión institucional de la Alcaldía Local para promover la gobernabilidad democrática local mediante una óptima gestión administrativa que garantice la planeación, ejecución, seguimiento, control y evaluación de las acciones necesarias para el desarrollo local, que redunde en gobernanza local y entrega efectiva de bienes y servicios a la ciudadanía.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Fortalecer la Administración Local para promover una adecuada respuesta de la Administración Local a las necesidades de la comunidad, así como una comunicación efectiva con la comunidad para fortalecer el derecho a la participación y la relación de confianza, colaboración y transparencia.
2	IVC	Fortalecer los procedimientos desarrollados en la administración local, tendientes a la inspección, vigilancia y control, promoviendo las buenas prácticas de respeto reglamentadas en materia policiva.
3		
4		

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto

COMPONENTE 1

Nombre

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

El fortalecimiento de la gestión institucional de las Alcaldías Locales, está orientado a promover la gobernabilidad democrática local mediante procesos de planeación y participación para el desarrollo local, que permitan generar condiciones de gobernanza local y de fortalecimiento de la capacidad institucional de las alcaldías locales para garantizar la entrega efectiva de bienes y servicios a la ciudadanía.

El concepto de "Fortalecimiento Institucional" comprende el desarrollo de aquellas actividades y/o acciones que desarrollan, promueven, fortalecen y consolidan las buenas prácticas en la administración pública en el nivel local del Distrito Capital en el marco de una gestión pública más inteligente, abierta, cercana y colaborativa, apoyada en la transformación digital y la innovación pública para brindar mejores servicios a la ciudadanía.

Por lo tanto, está encaminado a fortalecer la confianza ciudadana y el buen gobierno, orientada hacia el servicio de la ciudadanía diversa, la optimización de procedimientos y costos de prestación de servicios en un modelo de costo – beneficio.

Así mismo, tendrá el desarrollo de actividades que propendan por la transparencia, integridad y lucha contra la corrupción, fomentando una participación ciudadana diversa e incluyente, fortalecimiento del enfoque de gobierno abierto, el control ciudadano y la gobernanza local, así como la implementación de medidas necesarias en la modernización institucional.

Lo anterior contribuye al fortalecimiento de la gestión de las alcaldías locales, de modo tal que las relaciones y cercanía entre ciudadanos y ciudadanas y administración pública distrital se desarrolle en el marco de los logros de ciudad y la implementación de los enfoques poblacional-diferencial, de género, territorial, cultura ciudadana y ambiental además presentes en el Plan de Desarrollo Distrital.

Es así como se contemplan los siguientes componentes:

1. CAPACIDAD INSTITUCIONAL LOCAL, la cual incluye, entre otros, los siguientes alcances:

a. Adquisición y modernización de infraestructura tecnológica.

b. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

c. Dotación de mobiliario.

d. Adquisición de parque automotor.

e. Manejo y administración de bienes inmuebles, toma física de inventarios y avalúos.

f. Elementos de protección y gestión documental.

g. Elementos de bioseguridad y desinfección.

h. Pago de sentencias.

i. Pago de Administradora de Riesgos Laborales ARL. Cuando aplique según normatividad vigente.

j. Promoción y fortalecimiento de la transparencia, integridad y lucha contra la corrupción.

k. Evaluación y seguimiento a la gestión pública local.

l. Rendición de cuentas.

m. Apoyo administrativo y logístico para realizar los Encuentros Ciudadanos.

n. Apoyo administrativo y logístico para realizar los presupuestos participativos.

o. Apoyo administrativo y logístico Banco de Iniciativas.

p. Implementación del Plan de incentivos para los Consejos Locales de Planeación (Decreto Distrital 580 de 2023).

2. VALOR PÚBLICO LOCAL:

Este componente promueve el desarrollo de prácticas que promuevan la participación y el fortalecimiento de las alcaldías locales para fortalecer la confianza de la ciudadanía sobre su gestión, mediante actividades que propendan por la transparencia, integridad y lucha contra la corrupción, fomento de la participación ciudadana mediante la transversalización de los enfoques poblacional-diferencial, territorial, ambiental y de género, fortalecimiento del enfoque de gobierno abierto, el control ciudadano y la gobernanza local, así como la implementación de medidas necesarias en la modernización institucional, la transformación digital e innovación pública.

NOTA: Si el Fondo de Desarrollo Local presenta una necesidad no contemplada en la descripción de la línea de inversión y que contribuya a fortalecer institucional, deberá presentar solicitud de concepto técnico ante

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

[illegible]

03 -Ubicación de la inversión del componente

[illegible]

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Conjunto de personas residentes en la localidad de San Juan Quintal	409106	410500	411200	412000

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Se toma el universo de la población sin existir criterio de selección; siendo todos los habitantes de la Localidad de San Cristóbal.

COMPONENTE 2

Nombre	IVC
--------	-----

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Involucra actividades de planeación, articulación, ejecución y seguimiento para la realización del control policivo en materia de seguridad, tranquilidad, ambiente y recursos naturales, derecho de reunión, protección a los bienes y privacidad, actividad económica, urbanismo, espacio público y libertad de circulación (artículo 206, Ley 1801 de 2016). Dichas actividades se desagregan en dos grandes componentes: 1. Gestión IVC: son todas aquellas actividades tendientes a la materialización de la función policiva en torno a procesos de control urbanístico, cumplimiento de fallos judiciales, acciones preventivas, recuperación del espacio público, protección del patrimonio, los recursos naturales, áreas protegidas y de especial importancia ecológica, la defensa y promoción de los derechos de los consumidores de bienes y servicios, entre otros. 2. Fortalecimiento de autoridades de policía: actividades de fortalecimiento de las autoridades de policía local garantizando el efectivo cumplimiento de las normas de policía (capacidad institucional, modernización tecnológica, lineamientos, sistema de seguimiento y evaluación, entre otros). Algunos conceptos específicos se desagregan en: • Gastos de personal para acciones de IVC, depuración, control urbanístico e Inspecciones, pesas y medidas (casa del consumidor), gestores ambientales, herramientas de medición. • Gastos en acciones de recuperación de ocupación ilegal o informal en diferentes zonas de la ciudad, recuperación de espacio público, entre otras. • Gasto para demoliciones y suministro de los insumos y recursos tendientes a generar los procesos de recuperación de predios que están ocupados de manera ilegal.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

[illegible]

03 -Ubicación de la inversión del componente

[illegible]

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Conjunto de personas residentes en la localidad de San Cristóbal.	409106	410500	411200	412000

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios	
-----------	--

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Se toma el universo de la población sin existir criterio de selección; siendo todos los habitantes de la Localidad de San Cristóbal.

COMPONENTE 3

0

01 -Descripción del componente

Descripción del componente	

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

[illegible]

03 -Ubicación de la inversión del componente

[illegible]

04-Población a beneficiar

[illegible]

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

[illegible]

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer la gestión institucional de la Alcaldía Local para promover la gobernabilidad democrática local mediante una óptima gestión administrativa que garantice la planeación, ejecución, seguimiento, control y evaluación de las acciones necesarias para el desarrollo local, que redunde en gobernanza local y entrega efectiva de bienes y servicios a la ciudadanía.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1

Componente

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

[illegible]

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Fortalecer la Administración Local para promover una adecuada respuesta de la Administración Local a las necesidades de la comunidad, así como una comunicación efectiva con la comunidad para fortalecer el derecho a la participación y la relación de confianza, colaboración y transparencia.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional (una por vigencia).	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	Fortalecimiento institucional.	4
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional (una por vigencia).	N/A	Índice de calidad del servicio brindado en las entidades distritales (Porcentaje)	
2				
3				

OBJETIVO 2

Componente

IVC

Objetivo Especifico				
Fortalecer los procedimientos desarrollados en la administración local, tendientes a la inspección, vigilancia y control, promoviendo las buenas prácticas de respeto reglamentadas en materia policiva.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Realizar 1 acciones de inspección, vigilancia y control.	Estrategias de inspección, vigilancia y control realizada	Inspección, vigilancia y control (IVC).	1
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Realizar 1 acciones de inspección, vigilancia y control.	N/A	Índice de calidad del servicio brindado en las entidades distritales (Porcentaje)	
2				
3				

OBJETIVO 3

Componente

0

Objetivo Específico				
0				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1				
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1				
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

[illegible]

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo General	Administrativos	Limitaciones en la capacidad institucional y administrativa para ejecutar oportunamente las acciones del proyecto.	Moderado	Mayor	Retrasos en el cumplimiento de metas y afectación en la prestación de servicios institucionales.	Fortalecer los procesos de planeación, seguimiento y control de la gestión administrativa.
Objetivo General	Operacionales	Alta carga operativa y administrativa frente al incremento de demandas ciudadanas.	Probable	Moderado	Congestión en procesos administrativos y disminución en la capacidad de respuesta.	Fortalecer equipos de apoyo técnico, operativo y administrativo.
Productos	Administrativos	Debilidades en la articulación interinstitucional para la implementación de acciones territoriales.	Moderado	Moderado	Duplicidad de esfuerzos y baja eficiencia en la atención de problemáticas locales.	Fortalecer espacios de coordinación y articulación intersectorial.
Productos	Operacionales	Limitaciones tecnológicas, logísticas y de infraestructura para el desarrollo de actividades institucionales.	Probable	Moderado	Afectación en la calidad y oportunidad de la atención ciudadana.	Modernizar herramientas tecnológicas y fortalecer la capacidad logística institucional.
Productos	De mercado	Incremento en costos de bienes, servicios o contratación de apoyo institucional.	Moderado	Moderado	Afectación presupuestal y ajustes en la ejecución de actividades.	Implementar estrategias de planeación contractual y control financiero.
Actividades	De calendario	Retrasos en procesos contractuales y administrativos requeridos para la ejecución.	Probable	Moderado	Incumplimiento parcial de cronogramas y metas establecidas.	Realizar seguimiento permanente a cronogramas y procesos contractuales.
Actividades	Operacionales	Resistencia de algunos sectores frente a acciones de inspección, vigilancia y control.	Moderado	Mayor	Dificultades en el desarrollo de operativos y aumento de conflictividades territoriales.	Implementar estrategias pedagógicas, diálogo comunitario y acompañamiento interinstitucional.
Actividades	Administrativos	Rotación o insuficiencia de personal técnico y profesional para el desarrollo de actividades.	Moderado	Moderado	Disminución en la capacidad de gestión y seguimiento institucional.	Fortalecer estrategias de contratación y transferencia de conocimiento institucional.

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Fortalecimiento de la capacidad institucional, administrativa y operativa de la Alcaldía Local.
Cumplimiento a las expectativas ciudadanas que trae gobernabilidad, cofianza y respaldo a traves del pago de impuestos
Convivencia pacifica que atrae tranquilidad, apoyo y solidaridad entre vecinos.
Se garantiza la operatividad del servicio, así como la asignación de personal idóneo para su adecuada ejecución, conforme a los estándares establecidos.
Se contribuye al fortalecimiento y mejora continua del servicio prestado por la administración local, mediante una gestión eficiente y oportuna de los procesos y actuaciones administrativas que se desarrollan en el área de Inspección, Vigilancia y Control, en concordancia con los principios de eficacia, eficiencia y calidad institucional.
Mejoramiento de los procesos de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de la gestión pública local.
Fortalecimiento de los procesos de inspección, vigilancia y control en el territorio local.
Mejoramiento de los mecanismos de comunicación institucional y relacionamiento con la ciudadanía.
Disminución de los tiempos de respuesta en actuaciones administrativas y procesos de control.
Consolidación de una administración local más eficiente, cercana y orientada al servicio de la ciudadanía.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA	Correo electrónico:	alcalde.scrisobal@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):	JUAN JAVIER ROMERO PÁEZ	Correo electrónico:	juanj.romero@gobiernobogota.gov.co
Responsable del proyecto:	ESTHEFANY CHAVERRA MOSQUERA	Correo electrónico:	esthefany.chaverra@gobiernobogota.gov.co

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	13/12/2024	Creación
2	13/10/2025	Actualización DTS
3	25/11/2025	Actualización presupuesto 2026
4	4/12/2025	De acuerdo a la CIRCULAR CONFIS No. 04 DE 2025: Me permito comunicarles que el CONFIS Distrital, en sesión No. 36 celebrada el día 28 de noviembre de 2025, y de acuerdo con lo establecido en el literal f) del artículo 10° del Decreto 714 de 1996 y artículo 12° del Decreto 372 de 2010, emitió concepto previo favorable a los Proyectos de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones 2026 de los 20 Fondos de Desarrollo Local – FDL. Teniendo en cuenta lo anterior se ajusta presupuesto de la meta Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional, año 2026.
10	27/04/2026	Se actualiza información flujo financiero 2025 conforme a inconsistencia reportada por el aplicativo durante el cierre de módulo en SEGPLAN
11	11/05/2026	Se actualiza DTS e información del proyecto de inversión
12	16/07/2026	Se actualiza flujo financiero conforme a movimiento entre metas.